

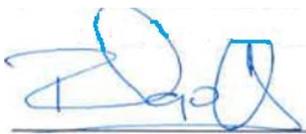
Quito, 25 de marzo de 2017

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

De acuerdo a las Leyes societarias vigentes, cumplo con el deber de reportar a los socios de la compañía FE COMUNICACIONES FECOMCAVAPA PUBLICIDAD CIA.LTDA. que las actividades efectuadas durante el año 2016 fueron básicamente la obtención de clientes que permitan desarrollar las actividades estipuladas en la Escritura de Constitución de la compañía, sin embargo durante tal año no se pudo concretar ningún proyecto por lo que no se observan movimientos contables ni financieros de la compañía.

El año 2017 será decisivo para nuestra compañía por lo que solicito a todos el empeño necesario para cumplir todos los objetivos trazados.

Gracias.



Rodrigo Esteban Cabrera Viteri

Gerente General

C.C.1708541980